



ACTA DE REALIZACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL CUARTO EJERCICIO (PRUEBA TEORICA) DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE AGENTE DE POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA DE TÚRIA.

En las dependencias de la Agencia de Desarrollo Local calle Eusebio Benedito, 30 de este municipio, se reúnen, a las 10:00 horas del día 30 de mayo de 2022 los integrantes que se enumeran a continuación del Tribunal calificador del proceso selectivo para la provisión de una plaza de Agente de policía local de Riba-roja de Túria, los cuales han sido designados mediante la Resolución de Alcaldía 499/2022, de 16 de febrero (BOP nº 55, de 21 de marzo de 2022):

Cargo	Identidad
Presidente	Fernando Tejera Pastor
Secretario	José Luis Serrano Borraz
Vocal	Maria Pilar Navarro Catala
Vocal	Amadeu Llorens Desco
Vocal	Maria Nieves Castillblanque Ruiz

Constituido el citado Tribunal a los efectos previstos en la base 6ª de la convocatoria, acto seguido, de conformidad con lo establecido en el apartado 8.d de las bases reguladoras de la convocatoria, se acuerda proceder a la realización y posterior evaluación del cuarto ejercicio de la fase de oposición, denominado "Prueba teórica", consistente en la realización de un cuestionario de 100 preguntas tipo test con cuatro respuestas alternativas, una de ellas cierta, no penalizando las contestadas erróneamente.

La calificación de este ejercicio será de 0 a 25 puntos, debiendo obtenerse un mínimo de 12,5 puntos para superar el mismo.

Tras ello, se procede al llamamiento de los aspirantes convocados, a los efectos de la realización de dicho ejercicio:

Identidad del Aspirante	DNI
Irene Piqueras Arriaga	***4805**

Javier Cardo Perez	***9300**
Jose A. Nieto Martinez	***1030**

Una vez finalizado el referido ejercicio, se procede a su evaluación. Tras ello el tribunal, por unanimidad, acuerda otorgar la siguiente calificación:

Aspirante	DNI	Puntuación	Calif. Apto/No apto
Irene Piqueras Arriaga	***4805**	6,5	NO APTO/A
Javier Cardo Perez	***9300**	6,5	NO APTO/A
Jose A. Nieto Martinez	***1030**	16,75	APTO/A

En última instancia el Tribunal acuerda publicar este acta en la pagina web de este Ayuntamiento (www.ribarroja.es), así como convocar a los aspirantes que han superado la misma a la realización de la quinta prueba, "Ejercicio Practico", en los términos señalados por la Base 8.e, la cual tendrá lugar el día 6 de junio de 2022, a las 9:30 horas, en las dependencias de la Agencia de Desarrollo Local , c/ Eusebio Benedito, 30 de Riba-roja de Turia.

Sin más asuntos que tratar, el tribunal da por finalizada la sesión extendiéndose la presente acta para que quede constancia de lo acordado.

Riba-roja de Tùria, a fecha de la firma electronica

El Secretario del Tribunal
Jose Luis Serrano Borraz